

		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTION DE CONTRATACIÓN FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO: AP-IA-FT-077 VERSIÓN: 2 FECHA: 2025-06-09																	
CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y																					
JENNY ALEJANDRA AMAYA RODRIGUEZ																					
		CON CC: N°		1,022,948,110																	
I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS																					
OBJETO DEL CONTRATO:		PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN ENFERMERIA ESPECIALIZADO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.																			
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.		PS 4057 2025		FECHA INICIO CONTRATO																	
				02/01/2025																	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 5,228,176		No. HORAS EJECUTADAS																	
				184																	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO ADICIONES:		\$ 56,169,718		VALOR DE HONORARIOS PERÍODO A CERTIFICAR:																	
				\$ 5,396,904																	
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO PRORROGAS		8 MESES 28 DIAS																			
UNIDAD FUNCIONAL EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:		GSP PSPIC - VSP 6BH CENTRO DE SALUD BELLO HORIZONTE																			
NOMBRE DEL SUPERVISOR:		MARIA CRISTINA DUARTE GARZON PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA DE LA SALUD CÓDIGO 242 GRADO 29																			
II. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO, DE ACUERDO CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO (Deben ser coherentes con las actividades específicas realizadas durante el mes)																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td> 1. OBLIGACIÓN: Prestar sus servicios con calidad y oportunidad, para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital según convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Realizar unidades de analisis con calidad y oportunidad de mortalidad por TB/VIH, Meningitis, Mortalidad por IRA en Menores de 5 años, solicitar bitacoras de las atenciones a la EPS, convocatoria, revisar soportes previos a la Unidad de analisis, revisar casos sin muestra asignados para Unidades de analisis de los eventos 800, 210 y 455, revisión de evento adverso posterior a la vacuna, presentación de caso en comite de expertos, revisión y depuración base 620, EAPV 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025\S\250_46_8_PRODUCTOS_TRANSMISIBLES\1_GESTION_INFORMACION\36_REVISION_PRODUCTO </td> </tr> <tr> <td>2</td> <td> 1. OBLIGACIÓN: Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Presentar y actualizar semanalmente cronograma proyectado del mes de Septiembre 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): https://subredcentroorientemy.sharepoint.com/:x/r/personal/givspcentroorientemy.sharepoint.com/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B8C64B2E5-AD58-40B4-8489-9ACEB80CC86%7D&file=CRONO_SEPTIEMBRE.xlsm&action=default&mobileredirect=true&DefaultItemOpen=1 </td> </tr> <tr> <td>3</td> <td> 1. OBLIGACIÓN: Apoyar la prestación de servicios en el Plan de Intervenciones Colectivas, presentando la información y/o soportes que se solicite conforme a los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se realizara el 100% con calidad y oportunidad el envio a referentes de la SDS y demás participantes de los soportes necesarios de las unidades de analisis de acuerdo a los tiempos especificos en el lineamiento 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025\S\250_46_8_PRODUCTOS_TRANSMISIBLES\1_GESTION_INFORMACION\36_REVISION_PRODUCTO </td> </tr> <tr> <td>4</td> <td> 1. OBLIGACIÓN: Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación y acreditación de servicios de salud 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Realizar las unidades de analisis de acuerdo a los tableros de problemas, listas de chequeo de los eventos asi como enviar los compromisos a las entidades correspondientes de las demoras identificadas, realizar cierres de las intervenciones epidemiologicas de campo realizadas, revisión de evento adverso posterior a la vacuna, presentación de caso en comite de expertos, revisión y depuración base 620 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025\S\250_46_8_PRODUCTOS_TRANSMISIBLES\1_GESTION_INFORMACION\36_REVISION_PRODUCTO </td> </tr> <tr> <td>5</td> <td> 1. OBLIGACIÓN: Cumplir con la meta, actividades y/o productos programados y asignados con la calidad de datos (integridad, oportunidad, consistencias, exactitud) desde su perfil profesional y conforme a los anexos y lineamientos técnicos que hagan parte de la relación contractual entre el FDS y la Subred 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Realizar unidades de analisis con calidad y oportunidad los eventos prevenibles por vacunas, micobacterias, casos sin muestra 455, 210, 800, 730 de acuerdo a los tiempos identificados en la ficha tecnica de cada caso 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025\S\250_46_8_PRODUCTOS_TRANSMISIBLES\1_GESTION_INFORMACION\36_REVISION_PRODUCTO </td> </tr> <tr> <td>6</td> <td> 1. OBLIGACIÓN: Realizar apropiación conceptual desde su perfil con los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Realizar apropiación de los lineamientos actualizados correspondientes a las unidades de analisis, participación capacitación evento adverso posterior a la vacuna dirigida por equipo de referentes distritales 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025\S\250_46_8_PRODUCTOS_TRANSMISIBLES\1_GESTION_INFORMACION\36_REVISION_PRODUCTO </td> </tr> <tr> <td>7</td> <td> 1. OBLIGACIÓN: Desarrollar procesos de asistencia técnica desde los diferentes procesos del Plan de Intervenciones Colectivas conforme a su saber disciplinar y profesional, en función de los requerimientos de los entornos y procesos transversales 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Solicitar productos a las instituciones tales como: bitacoras de atención, ajustes de fichas técnicas, soportes de compromisos, unidades de analisis internas para casos sin muestra con el fin de tener la información completa para definir y ajustar los casos según el evento 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025\S\250_46_8_PRODUCTOS_TRANSMISIBLES\1_GESTION_INFORMACION\36_REVISION_PRODUCTO </td> </tr> </tbody> </table>						ITEM	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	1	1. OBLIGACIÓN: Prestar sus servicios con calidad y oportunidad, para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital según convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Realizar unidades de analisis con calidad y oportunidad de mortalidad por TB/VIH, Meningitis, Mortalidad por IRA en Menores de 5 años, solicitar bitacoras de las atenciones a la EPS, convocatoria, revisar soportes previos a la Unidad de analisis, revisar casos sin muestra asignados para Unidades de analisis de los eventos 800, 210 y 455, revisión de evento adverso posterior a la vacuna, presentación de caso en comite de expertos, revisión y depuración base 620, EAPV 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025\S\250_46_8_PRODUCTOS_TRANSMISIBLES\1_GESTION_INFORMACION\36_REVISION_PRODUCTO	2	1. OBLIGACIÓN: Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Presentar y actualizar semanalmente cronograma proyectado del mes de Septiembre 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): https://subredcentroorientemy.sharepoint.com/:x/r/personal/givspcentroorientemy.sharepoint.com/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B8C64B2E5-AD58-40B4-8489-9ACEB80CC86%7D&file=CRONO_SEPTIEMBRE.xlsm&action=default&mobileredirect=true&DefaultItemOpen=1	3	1. OBLIGACIÓN: Apoyar la prestación de servicios en el Plan de Intervenciones Colectivas, presentando la información y/o soportes que se solicite conforme a los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se realizara el 100% con calidad y oportunidad el envio a referentes de la SDS y demás participantes de los soportes necesarios de las unidades de analisis de acuerdo a los tiempos especificos en el lineamiento 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025\S\250_46_8_PRODUCTOS_TRANSMISIBLES\1_GESTION_INFORMACION\36_REVISION_PRODUCTO	4	1. OBLIGACIÓN: Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación y acreditación de servicios de salud 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Realizar las unidades de analisis de acuerdo a los tableros de problemas, listas de chequeo de los eventos asi como enviar los compromisos a las entidades correspondientes de las demoras identificadas, realizar cierres de las intervenciones epidemiologicas de campo realizadas, revisión de evento adverso posterior a la vacuna, presentación de caso en comite de expertos, revisión y depuración base 620 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025\S\250_46_8_PRODUCTOS_TRANSMISIBLES\1_GESTION_INFORMACION\36_REVISION_PRODUCTO	5	1. OBLIGACIÓN: Cumplir con la meta, actividades y/o productos programados y asignados con la calidad de datos (integridad, oportunidad, consistencias, exactitud) desde su perfil profesional y conforme a los anexos y lineamientos técnicos que hagan parte de la relación contractual entre el FDS y la Subred 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Realizar unidades de analisis con calidad y oportunidad los eventos prevenibles por vacunas, micobacterias, casos sin muestra 455, 210, 800, 730 de acuerdo a los tiempos identificados en la ficha tecnica de cada caso 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025\S\250_46_8_PRODUCTOS_TRANSMISIBLES\1_GESTION_INFORMACION\36_REVISION_PRODUCTO	6	1. OBLIGACIÓN: Realizar apropiación conceptual desde su perfil con los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Realizar apropiación de los lineamientos actualizados correspondientes a las unidades de analisis, participación capacitación evento adverso posterior a la vacuna dirigida por equipo de referentes distritales 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025\S\250_46_8_PRODUCTOS_TRANSMISIBLES\1_GESTION_INFORMACION\36_REVISION_PRODUCTO	7	1. OBLIGACIÓN: Desarrollar procesos de asistencia técnica desde los diferentes procesos del Plan de Intervenciones Colectivas conforme a su saber disciplinar y profesional, en función de los requerimientos de los entornos y procesos transversales 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Solicitar productos a las instituciones tales como: bitacoras de atención, ajustes de fichas técnicas, soportes de compromisos, unidades de analisis internas para casos sin muestra con el fin de tener la información completa para definir y ajustar los casos según el evento 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025\S\250_46_8_PRODUCTOS_TRANSMISIBLES\1_GESTION_INFORMACION\36_REVISION_PRODUCTO
ITEM	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES																				
1	1. OBLIGACIÓN: Prestar sus servicios con calidad y oportunidad, para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital según convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Realizar unidades de analisis con calidad y oportunidad de mortalidad por TB/VIH, Meningitis, Mortalidad por IRA en Menores de 5 años, solicitar bitacoras de las atenciones a la EPS, convocatoria, revisar soportes previos a la Unidad de analisis, revisar casos sin muestra asignados para Unidades de analisis de los eventos 800, 210 y 455, revisión de evento adverso posterior a la vacuna, presentación de caso en comite de expertos, revisión y depuración base 620, EAPV 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025\S\250_46_8_PRODUCTOS_TRANSMISIBLES\1_GESTION_INFORMACION\36_REVISION_PRODUCTO																				
2	1. OBLIGACIÓN: Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Presentar y actualizar semanalmente cronograma proyectado del mes de Septiembre 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): https://subredcentroorientemy.sharepoint.com/:x/r/personal/givspcentroorientemy.sharepoint.com/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B8C64B2E5-AD58-40B4-8489-9ACEB80CC86%7D&file=CRONO_SEPTIEMBRE.xlsm&action=default&mobileredirect=true&DefaultItemOpen=1																				
3	1. OBLIGACIÓN: Apoyar la prestación de servicios en el Plan de Intervenciones Colectivas, presentando la información y/o soportes que se solicite conforme a los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se realizara el 100% con calidad y oportunidad el envio a referentes de la SDS y demás participantes de los soportes necesarios de las unidades de analisis de acuerdo a los tiempos especificos en el lineamiento 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025\S\250_46_8_PRODUCTOS_TRANSMISIBLES\1_GESTION_INFORMACION\36_REVISION_PRODUCTO																				
4	1. OBLIGACIÓN: Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación y acreditación de servicios de salud 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Realizar las unidades de analisis de acuerdo a los tableros de problemas, listas de chequeo de los eventos asi como enviar los compromisos a las entidades correspondientes de las demoras identificadas, realizar cierres de las intervenciones epidemiologicas de campo realizadas, revisión de evento adverso posterior a la vacuna, presentación de caso en comite de expertos, revisión y depuración base 620 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025\S\250_46_8_PRODUCTOS_TRANSMISIBLES\1_GESTION_INFORMACION\36_REVISION_PRODUCTO																				
5	1. OBLIGACIÓN: Cumplir con la meta, actividades y/o productos programados y asignados con la calidad de datos (integridad, oportunidad, consistencias, exactitud) desde su perfil profesional y conforme a los anexos y lineamientos técnicos que hagan parte de la relación contractual entre el FDS y la Subred 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Realizar unidades de analisis con calidad y oportunidad los eventos prevenibles por vacunas, micobacterias, casos sin muestra 455, 210, 800, 730 de acuerdo a los tiempos identificados en la ficha tecnica de cada caso 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025\S\250_46_8_PRODUCTOS_TRANSMISIBLES\1_GESTION_INFORMACION\36_REVISION_PRODUCTO																				
6	1. OBLIGACIÓN: Realizar apropiación conceptual desde su perfil con los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Realizar apropiación de los lineamientos actualizados correspondientes a las unidades de analisis, participación capacitación evento adverso posterior a la vacuna dirigida por equipo de referentes distritales 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025\S\250_46_8_PRODUCTOS_TRANSMISIBLES\1_GESTION_INFORMACION\36_REVISION_PRODUCTO																				
7	1. OBLIGACIÓN: Desarrollar procesos de asistencia técnica desde los diferentes procesos del Plan de Intervenciones Colectivas conforme a su saber disciplinar y profesional, en función de los requerimientos de los entornos y procesos transversales 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Solicitar productos a las instituciones tales como: bitacoras de atención, ajustes de fichas técnicas, soportes de compromisos, unidades de analisis internas para casos sin muestra con el fin de tener la información completa para definir y ajustar los casos según el evento 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025\S\250_46_8_PRODUCTOS_TRANSMISIBLES\1_GESTION_INFORMACION\36_REVISION_PRODUCTO																				

8	1. OBLIGACIÓN: Realizar las intervenciones epidemiológicas de campo, bloqueo y búsqueda activa comunitaria de los eventos de interés en salud pública, según demanda nuevo VSP 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Realizar articulación con Estadísticas vitales con el fin de identificar casos que requieran unidad de análisis, revisar intervenciones epidemiológicas de campo realizadas por epidemiólogos de terreno 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025\$\250_46_8_PRODUCTOS_TRANSMISIBLES\1_GESTION_INFORMACION\36_REVISION_PRODUCTO
9	1. OBLIGACIÓN: Orientar técnica y operativamente las actividades que adelante el equipo de la línea de intervención, subsistema y/o estrategia del proceso transversal o entorno asignado en la construcción de los diferentes productos, actividades y/o metas conforme a los anexos y lineamientos técnicos 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Asistencia a reuniones o capacitaciones que se requieran para fortalecer el conocimiento de los eventos de interés en salud pública, convocadas por referentes distritales de la secretaria de salud 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025\$\250_46_8_PRODUCTOS_TRANSMISIBLES\1_GESTION_INFORMACION\36_REVISION_PRODUCTO
10	1. OBLIGACIÓN: Notificar los eventos de interés en salud pública detectados en cada una de sus intervenciones 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Retroalimentar a las UPGD eventos de interés en salud pública que cuenten con inoportunidad para notificaciones 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025\$\250_46_8_PRODUCTOS_TRANSMISIBLES\1_GESTION_INFORMACION\36_REVISION_PRODUCTO
11	1. OBLIGACIÓN: Organizar el archivo de la documentación generada de acuerdo a la normatividad y tabla de retención documental 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Verificar el orden de las carpetas de cada unidad de análisis realizada y así mismo dejar los soportes garantes al proceso en el servidor 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025\$\250_46_8_PRODUCTOS_TRANSMISIBLES\1_GESTION_INFORMACION\36_REVISION_PRODUCTO
12	1. OBLIGACIÓN: Dar cumplimiento a las actividades de los procesos TRANSVERSALES del PSPIC, de acuerdo a su competencia: CANALIZACIONES, PAI, Educación para la Salud Pública, GESI, ACCVSyE, Notificación de EISP y Participación Social 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Socializar en Cove Local tablero de problemas de unidades de análisis, así mismo entrega de informe trimestral correspondientes a los meses de junio, julio y agosto 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025\$\250_46_8_PRODUCTOS_TRANSMISIBLES\2_ANALISIS_INFORMACION\7_INFORMEDE_DE_GESTION UA
13	1. OBLIGACIÓN: El contratista se obliga a que las glosas que se generen por incumplimiento de las obligaciones contractuales y de acuerdo a los hallazgos que identifique el equipo de seguimiento y/o interventoría del FFDS_SDS al Convenio Interadministrativo PSPIC (conforme al anexo de CRITERIOS DE GLOSA), serán causal de inicio de apertura de procedimiento administrativo sancionatorio de incumplimiento contractual 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Realizar unidades de análisis con calidad y oportunidad de mortalidad por TB/VIH, Meningitis, Mortalidad por IRA en Menores de 5 años, solicitar bitácoras de las atenciones a la EPS, convocatoria, revisar soportes previos a la Unidad de análisis, revisar casos sin muestra asignados para Unidades de análisis de los eventos 800, 210 y 455, revisión de evento adverso posterior a la vacuna, presentación de caso en comité de expertos, revisión y depuración base 620 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025\$\250_46_8_PRODUCTOS_TRANSMISIBLES\1_GESTION_INFORMACION\36_REVISION_PRODUCTO
14	1. OBLIGACIÓN: Realizar las demás obligaciones que se relacionen con el objeto del contrato y que sean requeridas por la supervisión. Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Realizar las unidades de análisis de los eventos transmisibles, casos sin muestra y micobacterias de acuerdo a lineamiento, así mismo las actividades requeridas por supervisión del contratista 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): \\172.26.33.40\Sivigila2025\$\250_46_8_PRODUCTOS_TRANSMISIBLES\1_GESTION_INFORMACION\36_REVISION_PRODUCTO

III. VERIFICACION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

SE VERIFICA QUE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DURANTE EL MES O PERIODO LABORADO Y SE APRUEBA PARA EL PAGO RESPECTIVO.

ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1	¿El contrato se encuentra debidamente legalizado?	X	
2	¿El contratista autorizó que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato le sean descontados del valor a cancelar como consta en la declaración del informe de ejecución de actividades?	X	
3	¿Que el contratista presentó satisfactoriamente las obligaciones contractuales, los cuales pueden ser verificados en el informe anexo y en el SECOP?	X	
4	¿Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002?	X	
5	¿Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro?	X	

Teniendo en cuenta lo anterior y conforme a la **cláusula "Forma de Pago, CERTIFICO** el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista, para el pago correspondiente al periodo del 01/09/2025 al 30/09/2025

IV. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

No. DE PLANILLA:	9491670795	OPERADOR:	APORTES EN LINEA
CONCEPTO DEL PAGO	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO

SALUD:	COMPENSAR	11/09/2025	\$	387,200
PENSIÓN:	PROTECCION	11/09/2025	\$	495,600
RIESGOS LABORALES:	SURA	11/09/2025	\$	75,500
OTRO				
TOTAL PAGADO			\$	958,300

V. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

- 1.- Que desarrollé las actividades descritas en el informe anexo, dentro del periodo de cobro.
- 2.- Que realicé el pago de la Seguridad Social donde el IBC se calculó sobre el 40% de los ingresos cancelados del mes anterior pago del cual anexo copia simple, sin que en ningún caso el IBC sea menor a 1 SMMLV (de ser el primer pago adjunto certificaciones de afiliación a EPS, ARL, Pensión, RUT)
- 3.- Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo SECOP de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro.
- 4.- Que autorizo los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato.

VI. ANEXOS

(Cuando se requiera como una de las obligaciones del contrato)

Anexar evidencias fotográficas y/o documentales que soporten las actividades realizadas en el periodo correspondiente

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Jenny A. Amaya R
JENNY ALEJANDRA AMAYA RODRIGUEZ
CC: 1022948110

FIRMA DE QUIEN VALIDA

Nelcy Aydee Florez
NELCY AYDEE FLOREZ PADILLA
SUPERVISOR ALTERNO

FIRMA DE QUIEN CONVALIDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
PARA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO:

Maria Cristina Duarte Garzon
MARIA CRISTINA DUARTE GARZON
SUPERVISOR DEL CONTRATO



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTION DE CONTRATACIÓN
FORMATO CUENTA DE COBRO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA
GESTIÓN

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 7
FECHA: 2025-06-09

DATOS DEL CONTRATISTA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 30/09/2025

NOMBRES Y APELLIDOS:	JENNY ALEJANDRA AMAYA RODRIGUEZ	CC:	1,022,948,110
CORREO ELECTRÓNICO:	jelandy16@gmail.com	TELÉFONO:	3108559786
DIRECCIÓN DOMICILIO:	CL 78 B 120 A 55	CIUDAD:	BOGOTÁ

Manifiesto bajo la gravedad del juramento

NO tomaré costos y deducciones	(X)
SI tomaré costos y deducciones	()

La presente certificación se expide para efectos de la retención en la fuente a título del impuesto sobre la renta, de conformidad con el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del decreto único 1625 de 2016, modificados por los artículos 9 y 11 del decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 y la aplicación de la renta exenta del 25% sobre operaciones que tiene que ver con el tratamiento tributario de los pagos laborales.

Régimen Simple De Tributación: RESOLUCIÓN 00165 ARTICULO 12 Por la cual se debe informar por parte de los contribuyentes si optaron por el impuesto unificado bajo el Régimen Simple de Tributación.

SI ()

NO (X)

BANCO AL CUAL CONSIGNAR:	BANCO DAVIVIENDA	TIPO DE CUENTA:	AHORROS	Nº CUENTA:	488411885335
--------------------------	------------------	-----------------	---------	------------	--------------

DATOS DEL PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº DEL CONTRATO:	PS 4057 2025	VALOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO OBJETO DE COBRO	\$ 5,396,904
FECHA DE INICIO CONTRATO	02/01/2025	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:	30/09/2025
PERIODO OBJETO DE COBRO:	1/09/2025 AL 30/09/2025		

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA: JENNY ALEJANDRA AMAYA RODRIGUEZ

CC: 1,022,948,110
CEL: 3108559786

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1022948110		AMAYA RODRIGUEZ JENNY ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cil 78b No 120a - 55	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3108559786	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-08	2025-08	1768439453	9491670795	1	2025/09/03	2025/09/11	BANCO DAVIVIENDA	8 \$963,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																				
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,097,354	\$495,600			\$3,097,354	\$387,200			\$0	\$0			\$3,097,354	\$75,500		\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,097,354	\$495,600			\$3,097,354	\$387,200			\$0	\$0			\$3,097,354	\$75,500		\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$3,097,354	\$495,600			\$3,097,354	\$387,200			\$0	\$0			\$3,097,354	\$75,500		\$0
1	CC 1022948110	AMAYA JENNY	230201	30	\$3,097,354	\$495,600	EP5008	30	\$3,097,354	\$387,200	0		\$0	\$0	14-11	30	\$3,097,354	\$75,500	0	\$0
Total Afiliados(1)					\$3,097,354	\$495,600			\$3,097,354	\$387,200			\$0	\$0			\$3,097,354	\$75,500		\$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1022948110		AMAYA RODRIGUEZ JENNY ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cll 78b No 120a - 55	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3108559786	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Valor
2025-08	2025-08	1768439453	9491670795	I	2025/09/03	2025/09/11	BANCO DAVIVIENDA	\$963,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$495,600	\$2,500	\$0	\$498,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$495,600	\$2,500	\$0	\$498,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$75,500	\$400	\$0	\$75,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$75,500	\$400	\$0	\$75,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$387,200	\$2,000	\$0	\$389,200
COMPENSAR	EP5008	860,066,942	7	1	\$387,200	\$2,000	\$0	\$389,200
TOTAL				1	\$958,300	\$4,900	\$0	\$963,200

Pago PSE**Resultado de su transacción****Código único CUS**

1768439453

Destino de pago

APORTES EN LINEA ✓

Motivo

Pago de la Planilla de aportes con clave: 9491670795 ✓

Fecha

10/09/2025 ✓

Número de aprobación

00439453

Dirección IP

186.154.189.1

Valor transacción

\$ 963.200,00 ✓

Costo de la transacción

\$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1

186.154.189.1

Referencia 2

CC

Referencia 3

1022948110 ✓